



3° BÁSICOS 2026
“ALMUERZOS JORNADA ESCOLAR COMPLETA (JEC)”

Santiago, 12 de marzo de 2026.

Sr/a. Apoderado/a:

Junto con saludar y esperando que se encuentre muy bien, nos dirigimos a usted, para informar que, de acuerdo a lo ya compartido en la Circular N°3 del CPSM, el **próximo lunes 16 de marzo**, se iniciará el horario de la Jornada Escolar Completa, que incluye la incorporación de sus hijos/as en el tiempo compartido de almuerzo.

Pensando en facilitar y organizar de una mejor manera esta experiencia de aprendizaje, compartimos y reforzamos con ustedes, algunas informaciones y consideraciones a tener en cuenta:

1. Los días y horarios de almuerzos son:

Lunes	De 13:55 a 14:40 hrs.
Miércoles	De 13:55 a 14:40 hrs.

- 2. El espacio físico para los/las estudiantes de 3° Básico, será el casino de Enseñanza Básica y estarán acompañados por dos Asistente de la Educación de Aula, dos Asistentes de Servicio a cargo de los microondas y una persona del Equipo Directivo. De esta manera, hemos pensado y gestionado un lugar con las condiciones de acompañamiento necesarias que ellos y ellas requieren.
- 3. Se realizarán de manera previa, visitas con los estudiantes al lugar, para que se familiaricen con el espacio y la rutina que conlleva este momento de la jornada.
- 4. Solicitamos favorecer el envío de alimentos saludables, de gusto de los estudiantes y en las porciones que correspondan a su requerimiento.
- 5. Recordamos que **no recibiremos almuerzos durante la jornada**, por lo que deberá venir desde la casa, con el o la estudiante, al inicio de la mañana.
- 6. Solicitamos también, reforzar en los hogares, en nuestros niños y niñas el cuidado este espacio común, en cuanto a hábitos de sana convivencia y aseo, pues de este modo, resguardaremos entre todos, que el tiempo de almuerzo se desarrolle de buena manera y sea un momento cómodo y grato para todos.
- 7. No olvidar: **“por seguridad no enviar los alimentos en contenedores de vidrio”**.
- 8. Enviar, además de la colación, servilletas, servicios, un individual para la mesa y útiles de aseo dental, todo ello deberá venir correctamente marcado.
- 9. De manera especial, solicitamos **NO ENVIAR ALIMENTOS CON FRUTOS SECOS** ya que uno de nuestros estudiantes mantiene la condición médica de alergia severa a ellos.

Agradecido de la acogida, me despido fraternalmente



Mauricio González Berg
Director de Ciclo de Enseñanza Básica
Colegio Parroquial San Miguel